

RESOLUCIÓN de 24 de junio de 2026, de la Universidad Politécnica de Madrid, por la que se nombra al Tribunal Calificador de las pruebas selectivas para el ingreso en la Escala de Gestión de Sistemas e Informática, Grupo A, Subgrupo A2, de la Universidad Politécnica de Madrid por el sistema de acceso libre y por el sistema de promoción interna, convocadas por Resolución de 18 de mayo de 2026.

De conformidad con lo establecido en la Resolución Rectoral de 20 de marzo de 2026, por la que se aprueban las bases generales por las que se regirán las convocatorias de los procesos selectivos del Personal Técnico, de Gestión y de Administración y Servicios Funcionario de la Universidad Politécnica de Madrid (Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid nº 81 de 7 de abril de 2026), y en la Resolución de 18 de mayo de 2026 por la que se convocan pruebas selectivas para el ingreso en la Escala de Gestión de Sistemas e Informática, Grupo A, Subgrupo A2, de la Universidad Politécnica de Madrid por el sistema de acceso libre y por el sistema de promoción interna (Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid nº 134 de 8 de junio de 2026 y Boletín Oficial del Estado nº 128 de 26 de mayo de 2026),

ESTE RECTORADO, en el ejercicio de las competencias que le confiere el art. 70 de los Estatutos de esta Universidad, aprobados por Decreto 84/2025, de 22 de octubre (BOCM de 24 de octubre), ha resuelto nombrar a las personas que forman parte del Tribunal Calificador, titulares y suplentes, que a continuación se indican:

	Titulares	
Presidente	D. Daniel Martín-Fabiani Carrato	PTGAS Funcionario - Rectorado
Vocal 1º	Dª. María Elena Fonruge Rodríguez	PTGAS Funcionario - Rectorado
Vocal 2º	D. Javier Marcos Arroyo	PTGAS Funcionario – ETS de Ingeniería y Diseño Industrial
Vocal 3º	D. Juan Carlos Sánchez Hernández	PTGAS Funcionario - Rectorado
Vocal 4º	D. Abraham Sánchez Sánchez	Junta PTGAS Funcionario
Vocal 5º	D. Julio Bernabé Ramírez	Junta PTGAS Funcionario
Secretario	D. Jesús María San Felipe García	PTGAS Funcionario - Rectorado

	Suplentes	
Presidente	D ^a . María Boyer Lagos	Vicegerente
Vocal 1º	D ^a . Trinidad Mateos-Aparicio Velasco	PTGAS Funcionario - Rectorado
Vocal 2º	D. Juan Bautista Gómez San Segundo	PTGAS Funcionario – ETSI Industriales
Vocal 3º	D. Andrés Marín Díaz	PTGAS Funcionario – Rectorado
Vocal 4º	D ^a . Gloria Martín Martín	Junta PTGAS Funcionario
Vocal 5º	D. José Antonio González Castillo	Junta PTGAS Funcionario
Secretaria	D ^a Eva Morcillo Rubio	PTGAS Funcionario - Rectorado

Contra la presente Resolución podrán las personas interesadas interponer recurso potestativo de reposición ante este Rectorado, en el plazo de un mes desde el día siguiente a su publicación, o bien directamente, recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Madrid, en el plazo de dos meses desde el día siguiente a su publicación, según lo previsto en la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Madrid, 24 de junio de 2026

EL RECTOR,

Fdo.: Óscar García Suárez